



## **BASES SORTEO 5 ANIVERSARIO CENTRO COMERCIAL AS CANCELAS**

### **1. AMBITO TERRITORIAL, TEMPORAL Y PARTICIPANTES**

El Centro Comercial As Cancelas (en adelante AS CANCELAS SIGLO XXI), con motivo de su 5 aniversario llevará a cabo una promoción dirigida a todos los clientes del centro, que realicen alguna compra en cualquiera de sus tiendas por un mínimo de 20 € (pueden ser varios tickets acumulables por esa cantidad) desde el viernes 17 de noviembre hasta el viernes 8 de diciembre de 2017, ambos inclusive, bajo la modalidad de “sorteo no presencial” el cual se llevará a cabo el sábado día 9 de diciembre de 2017 a las 20.00h en las instalaciones de AS CANCELAS SIGLO XXI situadas en el Camiño Francés s/n, en Santiago de Compostela, ante presencia notarial.

### **2. OBJETO**

El objetivo de esta promoción es premiar la fidelidad de los clientes del centro comercial de AS CANCELAS SIGLO XXI con motivo del 5 Aniversario del mismo.

### **3. PREMIOS**

Se sortearán 5 Coches: Toyota AYGO 70cv Manual 5 puertas X-PLAY (2017)

El modelo del coche expuesto en el centro comercial podría no corresponderse con el modelo del coche objeto del premio al variar los acabados, versiones o equipamientos del mismo; siendo el coche a entregar, el correspondiente con las características anteriormente indicadas.

AS CANCELAS SIGLO XXI asumirá todos los costes de gestión y de matriculación derivados del premio.

Una vez verificado el premio por AS CANCELAS SIGLO XXI, facilitará fecha y hora de entrega del premio que se realizará en sus instalaciones. La entrega se realizará por parte de AS CANCELAS SIGLO XXI en nombre y por cuenta del mismo sin que de esta acción se derive ningún tipo de responsabilidad para aquélla.

El ganador tendrá que tener un DNI español, un NIE si es extranjero o el pasaporte en vigor. En el caso de que el ganador fuera menor de 18 años, cualquiera de sus padres, tutores o representantes legales, deberá recoger el vehículo en su nombre. La entrega del premio se realizará en un plazo inferior a 120 días desde la notificación, al ganador.

### **4. MECÁNICA DE PARTICIPACION**

La mecánica de participación en la promoción será la siguiente:

Todos aquellos clientes que realicen una o varias compras en el centro comercial por valor total de 20 € recibirán una participación en forma de papeleta que deberán cumplimentar pertinentemente con todos sus datos requeridos e introducirla en la urna habilitada a tal efecto junto a los coches en exposición situados en la planta 1 del centro comercial.

Se entregará una participación por cada 20 euros de compra hasta un máximo de tres participaciones por un solo ticket de compra con independencia del valor del mismo.

- 1 ticket o varios tickets de 20 euros equivalen a 1 participación, recibiendo tantas participaciones como tickets de 20 euros presentados
- 1 ticket de 40 euros equivale a 2 participaciones
- 1 ticket de 60 euros o más, equivale a 3 participaciones

Ejemplo de la mecánica de participación: un cliente con 5 tickets de 20 euros recibirá un total 5 participaciones mientras que un cliente con un solo ticket de 100 euros recibirá 3 participaciones, con el objetivo de incentivar las compras en todas las tiendas del centro comercial.

## **5. HORARIO DEL STAND DEL EVENTO**

Los clientes podrán presentar sus tickets para participar en la promoción en el stand del evento situado en la planta 1, junto al local Stradivarius, en un horario de 11 a 14 horas y de 16 a 21 horas desde el viernes 17 de noviembre hasta viernes 8 de diciembre de 2017, a excepción de aquellos festivos de no apertura y del comienzo de la promoción que será el viernes 17 de noviembre a partir de las 16 horas.

## **6. TICKETS DE COMPRA**

Serán válidos aquellos tickets de compra comprendidos entre el viernes 17 de noviembre y el viernes 8 de diciembre, ambos inclusive. No siendo necesario que el ticket de compra se presente el mismo día en el que se haya realizado la misma, siempre y cuando sean tickets de compras realizadas en dicho periodo.

La fecha límite para presentar el ticket de compra será el viernes 8 de diciembre a las 21 horas, momento en el que finalizará la promoción.

## **7. CONDICIONES ESPECIALES BLACK FRIDAY**

Con motivo del Black Friday que se realiza el viernes 24 de noviembre, el centro comercial pondrá en marcha unas condiciones especiales para los clientes que compren durante ese día que se comunicarán en el propio stand del evento así como a través de las redes sociales del centro comercial.

## **8. SORTEO**

Las 5 participaciones premiadas se extraerán de la urna por una mano inocente y ante presencia notarial siendo el ganador del coche número 1 la participación extraída en primer lugar y así sucesivamente hasta entregar los 5 coches.

A continuación, se extraerán 5 papeletas de reservas por si alguno de los ganadores renunciase al premio o fuese imposible su localización en el plazo de siete días,

actuando en primer lugar el primer reserva para cualquiera de los cinco coches y así sucesivamente.

Ningún participante podrá ganar más de 1 coche ni tampoco podrá ser reserva de los ganadores de los otros coches. Quedando anulada esa papeleta en el propio momento en que salga y teniendo que extraerse otra diferente.

Para ser adjudicatario del premio, no será imprescindible estar presente en el momento de la celebración del sorteo que tendrá lugar en el propio centro comercial el 9 de diciembre de 2017 a las 20,00 horas. Si que será imprescindible presentarse en el punto de información del centro comercial ubicado en la planta 0 del mismo con el DNI que acredite la identidad del ganador en el plazo máximo de 1 semana desde que se haya realizado el sorteo.

Los nombres de los ganadores del sorteo se publicarán en la web y en las redes sociales del centro comercial y desde la organización del evento se contactará con los ganadores a través de los datos de contacto telefónico y dirección de email que aparezca en las papeletas ganadoras.

## **9. FRAUDE**

AS CANCELAS SIGLO XXI respecto de los cupones que hayan sido falsificados, mutilados, manipulados o alterados de cualquier forma, sean ilegibles, hayan sido reproducidos de forma mecánica, obtenidos de forma no oficial, contengan errores de impresión, producción, tipográficos, mecánicos o de cualquier otro tipo, sean inutilizables debido a un defecto tecnológico o de cualquier otro tipo, o correspondan a devoluciones de compras, serán considerados automáticamente nulos.

La organización se reserva el derecho a tomar las acciones legales oportunas frente a cualquier persona que intente falsificar papeletas de participación o a defraudar de cualquier forma a AS CANCELAS SIGLO XXI en relación con la presente promoción.

Antes de la concesión del premio, todas las papeletas estarán sujetas a verificación por parte de AS CANCELAS SIGLO XXI, en los términos que más adelante se detallan.

## **10. CAMBIO DE PREMIOS Y PLAZOS**

El premio de la presente promoción, en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración, compensación o cesión a petición del ganador. En ningún caso se cambiará el premio por su valor en metálico.

## **11. ACEPTACION DEL PREMIO**

Una vez que AS CANCELAS SIGLO XXI notifique los ganadores, después de la verificación oficial, estos dispondrán de un plazo de 1 semana para su aceptación. En el caso de que por cualquier circunstancia, el premiado no pudiese o quisiese aceptar el premio, renunciase al mismo o fuese imposible su localización transcurridos los siete días naturales desde la citada notificación, el premio pasará al primer reserva que tendrá el mismo plazo de una semana para aceptar el premio desde que le sea comunicado el mismo y así sucesivamente hasta agotar el plazo máximo de 5 reservas.

Si ninguno de los premiados ni reservas aceptasen los premios la Organización del evento declarará desierto el premio en cuestión.

En el caso de que por circunstancias personales la persona agraciada con el premio de la presente promoción solicitara a la Organización ceder el premio a terceros, la Promotora se reserva el derecho de responder a dicha petición, comunicando al premiado, en el plazo de 7 días a la recepción de dicha petición, en sentido afirmativo o negativo.

Aun en el supuesto de que AS CANCELAS SIGLO XXI aceptase dicha cesión por deferencia hacia el premiado, continuará considerándose beneficiaria del premio la persona inicialmente agraciada.

## **12. ENTREGA DE PREMIOS**

AS CANCELAS SIGLO XXI una vez efectuadas las comprobaciones debidas, confirmará a los agraciados el día y lugar en el que se efectuará su entrega. De este modo AS CANCELAS SIGLO XXI sólo hará entrega de los premios una vez tenga constancia de haber recibido los cupones y una vez comprobados los datos, en el lugar que se especifique.

## **13. LIMITACION PARA LA PARTICIPACION**

No podrán participar en la presente promoción aquéllas empresas integradas en la organización de la presente promoción, miembros de la gerencia del centro comercial y trabajadores del centro comercial, incluidos los de los locales comerciales, así como familiares de primer grado de cualquiera de los citados con anterioridad.

En el caso de que el ganador fuera un menor de 18 años, será preciso el consentimiento de sus padres, tutores o representantes legales para la recepción del premio.

## **14. FISCALIDAD**

Al tratarse de premios en especie, se trata de una renta sujeta a retención o ingreso a cuenta de acuerdo con el art.72.2.c del Reglamento del IRPF, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por R.D. 304/2004, de 20 de febrero («B.O.E.» 31 marzo), el 1 de abril de 2007.

Por ello, AS CANCELAS SIGLO XXI tendrá que ingresar a cuenta a la Hacienda Pública la cantidad prevista en el citado Reglamento, concretada en el 19% del valor de adquisición o coste del premio que será entregado por AS CANCELAS SIGLO XXI.

## **15. PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, LOPD), los datos personales facilitados para la participación en el sorteo se incorporarán en un fichero titularidad de AS CANCELAS SIGLO XXI, S.L. con domicilio en Avda. do Camiño Francés S.N C.P. 15703 Santiago de Compostela (A Coruña) con la finalidad de gestionar la presente promoción, incluida la gestión relacionada con la entrega del vehículo y la coordinación del canje del premio correspondiente en el Centro Comercial.

Mediante la aceptación de las bases del presente documento, el titular de los datos y, en su caso, el padre/madre o tutor del menor de edad participante, presta su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos, con las finalidades descritas anteriormente.

Los datos de las personas premiadas serán comunicados a la Dirección General de Tráfico con la finalidad de registrar la documentación del vehículo a nombre del nuevo titular.

En caso de que Ud. resulte premiado y pretenda la cesión del premio a un tercero no participante, deberá solicitarlo de manera expresa y adjuntar un documento firmado por dicho tercero en el que acepta de manera expresa la cesión de su premio y el tratamiento de sus datos de conformidad con los términos previstos en las presentes bases.

Durante la vigencia de la promoción podrán ser objeto de captación imágenes de los participantes que podrán ser objeto de difusión en los medios de comunicación habituales del Centro, como página web, redes sociales y material promocional. Por favor, si no desea que dichas imágenes sean publicadas, absténgase de participar en el Photo Call que pueda habilitarse.

En el caso de que resulte ganador de un premio, sus datos identificativos, incluida su imagen derivada del acto de entrega serán objeto de difusión en redes sociales, página web y medios de comunicación del Centro Comercial con la finalidad de difundir y promocionar sus actividades, así como para garantizar la transparencia del proceso

En caso de ser un menor de edad, su representante legal autoriza el tratamiento de su imagen, voz y datos personales del menor beneficiario con idéntica finalidad. Esta autorización no confiere derecho de remuneración o beneficio alguno (con excepción del premio adjudicado), siendo la misma condición necesaria para la recepción y adjudicación del premio y/o beneficio obtenido. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndose por escrito a la dirección del Responsable, cesando en este tratamiento en un plazo máximo de diez días.

AS CANCELAS SIGLO XXI no asume ninguna responsabilidad en relación a la autenticidad de los datos proporcionados por los beneficiarios y éstos serán los únicos responsables de la veracidad de los datos suministrados. En este sentido, el beneficiario quedará automáticamente excluido de la promoción si facilita datos que no se correspondan con su persona.

Podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, oposición o rectificación personalmente en la gerencia del centro o mediante comunicación escrita, acompañada de copia de su documento nacional de identidad, dirigida a la dirección de correo electrónico [administracion@ascancelas.es](mailto:administracion@ascancelas.es) o a nuestra dirección postal sita en Centro Comercial As Cancelas, Avda. do Camiño Francés S.N C.P. 15703 Santiago de Compostela (A Coruña).

Si tiene cualquier duda sobre la forma de ejercer estos derechos puede dirigirse a nuestro correo [info@ascancelas.es](mailto:info@ascancelas.es)

## **16. ACEPTACION DE BASES**

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio de AS CANCELAS SIGLO XXI en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del desarrollo de la presente promoción.

## **17. RESPONSABILIDADES**

AS CANCELAS SIGLO XXI no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a Correos, Internet o terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente promoción.

#### **18. DEPOSITO DE BASES**

Las Bases de la presente promoción se legitimarán ante notario en y estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas en la página web de [www.ascancelas.es](http://www.ascancelas.es) y en la página de Facebook del centro comercial.